

26/06/2018

Arica: Formalizan a mujer que asaltó a taxista amenazándolo con un destornillador

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó la imputada Teresa Bravo Álvarez, de 49 años de edad, quien este martes fue formalizada por la Fiscalía de Arica por su autoría en un violento asalto en contra de un chofer de taxi colectivo, a quien amenazó colocándole un destornillador en el cuello.

Sin embargo, fue la propia víctima quien trasladó a la fuerza a la imputada hasta



donde se encontraba Carabineros, luego de sujetar con fuerza su mano, con la que sostenía el destornillador, dirigiéndose hasta una unidad policial.

De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia de formalización, el hecho se registró pasado la medianoche, en momentos que la víctima conducía su taxi colectivo por calle Arturo Prat y al llegar a la esquina de Thompson fue abordado por Teresa Bravo y otra mujer las que se ubicaron en el asiento trasero del vehículo indicándole que las trasladara hasta otro sector de la ciudad.

Sin embargo, al retomar el recorrido la imputada se abalanzó sobre el conductor colocándole un destornillador en el cuello y exigiéndole la entrega de su teléfono celular, por lo que la víctima le hizo entrega del aparato, el que fue guardado por la segunda mujer.

Así, y en un momento de descuido, el conductor procedió a sujetar con fuerza la mano de la imputada, en la que sostenía el destornillador, evitando que lo lesionara. Ante ello, la otra mujer se lanzó desde el vehículo en movimiento huyendo del lugar. No obstante, el individuo condujo el móvil, mientras forcejeaba con Bravo Álvarez, en dirección a la plaza Vicuña Mackenna donde se encontraban funcionarios de carabineros quienes finalmente procedieron a detenerla.

Teresa Bravo Álvarez fue formalizada como autora del delito de robo con intimidación, quedando privada de libertad, y con un plazo de investigación de 60 días.